

DELBRAMA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cuenca, 27 de marzo de 2015, en la sede de la Compañía ubicado en la Panamericana Norte, Camino a Chaullabamba Parroquia Llacao, siendo las veinte horas se reúnen los socios de la Compañía Delbrama S.A. para realizar la junta general ordinaria de accionistas para tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del quórum e instalación de la junta general. **Segundo.-** Informe del presidente. **Tercero-** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario año 2014. **Cuarto.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente año 2014. **Quinto.-** Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2014 **DESARROLLO: Primero.-** Se procede a constatar el quórum asistiendo los siguientes accionistas: Andrade Cordero Carlos Hernán, **Ávila Bermeo Luis Olindo**, Ávila Bravo Luis Urbano, Cárdenas Guzhñay Salvador Gerónimo, Coraizaca Crespo Luis Gustavo, Fajardo Ochoa Luis Guillermo, Farfán Farfán Juan Salvador, Flores Peralta Fausto Alfonso, Galarza Guevara Gilberto Leónidas, Gutiérrez Alvarado Jorge Leónidas, Hernández Matute Hugo Marcelo, Hernández Matute Wilson Patricio, Matute Bravo Luis Marcelo, Matute Farfán Carlos Geovanny, Morocho Jimbo Julio César, Muñoz Rodríguez Daniel Nestorio, Muñoz Rodríguez Julio Alfredo, Peralta Bravo Diego Ramiro, Peralta Bravo Diego Remigio, Peralta Bravo Wilson Oswaldo, Peralta Peralta Carlos Benigno, Peralta Peralta René Leonardo, Pinduisaca Quinteros Wilson Fernando, Quito Jara Jorge Eduardo, Simbaña Vásquez Isaac Antonio, Simbaña Vásquez Luis Gonzalo, Sinchi Guiracocha Manuel Humberto, Sinchi Padilla Ángel Orlando, Vásquez Guamán José Patricio; al existir el quórum reglamentario el Señor Presidente Sr. Patricio Vásquez da una cordial bienvenida y agradece por la asistencia a esta convocatoria. **Segundo.-** El Señor Presidente hace un breve informe en donde indica que esta junta general de accionistas es de suma importancia en vista que se tiene que aprobar los estados financieros correspondiente al año 2014, para cumplir las obligaciones adquiridas con la Superintendencia de Compañías. **Tercero.-** El Señor Comisario procede a la lectura del informe anual de actividades comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido: Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, el archivo de declaración de impuestos a la Renta e IVA y el cumplimiento con los otros impuestos y obligaciones de ley los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, conozco los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el método directo y son razonablemente adecuados y los bienes bajo la responsabilidad de la compañía tienen una adecuada custodia y conservación. Pone a conocimiento de la junta y el mismo es aprobado. **Cuarto.-** El Señor Gerente procede a la lectura del informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido dando a conocer los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el método directo, se ha dado cumplimiento con las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas, se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta e IVA y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley, no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada y la compañía se encuentra ACTIVA. **Quinto.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.-** Se procede a leer los Estados Financieros 2014 y se da a conocer un ingreso de: Dos mil trescientos veinte y cinco dólares con 00/100 y un Total de Gastos de Administración y Ventas de: Quinientos ochenta y seis dólares con 01/100, dando un Resultado Integral total del año 2014 de: Mil setecientos treinta y ocho dólares con 99/100. **Estado de situación Financiera:** Total de Activo es de Cuatro mil doscientos cuarenta y cinco dólares con 00/100, Total de Pasivo es de Quinientos ochenta y seis dólares con 01/100, el Capital Suscrito o Asignado es de Mil novecientos veinte dólares con 00/100, la Ganancia del periodo 2014 es de Mil setecientos treinta y ocho dólares con 99/100, el Total Pasivo y Patrimonio Neto es de Cuatro mil doscientos cuarenta y cinco dólares con 00/100. El capital suscrito o asignado es de Mil novecientos veinte dólares con 00/100 (\$1920,00) mismo que está depositado en la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Merced Ltda., en la Cuenta de ahorros N°9953028 – 9, mismo que es puesto a consideración de la Junta y es aprobada sin ninguna observación. Sin tener más que tratar el Señor Presidente Patricio Vásquez Guamán, da por terminada la junta general ordinaria de accionistas siendo las veinte y un horas treinta minutos; para constancia firman el Presidente y el secretario que lo certifican.

Sr. Patricio Vásquez Guamán
PRESIDENTE

Sr. Luis Fajardo Ochoa
SECRETARIO